



NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRA DE UNIFORMES Y PRENDAS COMPLEMENTARIAS PARA LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Se comunica a las MYPE y ciudadanía en general lo siguiente:

I. Sobre personal del NEC

El NEC viene realizando acciones de control y fiscalización a los prestadores de servicios del NEC a efectos de detectar cualquier tipo de irregularidades o fuga de información reservada.

El personal del NEC está prohibido de realizar acciones u omisiones que pudieran perjudicar o atentar la imagen institucional del NEC.

El personal del NEC debe mantener la reserva y la protección de la información que se considere como privilegiada y confidencial; quedando prohibido de divulgar "hechos, datos, procedimientos y documentación no autorizada".

II. Sobre las MYPE

Todo trámite en el NEC es **gratuito**, así como todo procedimiento que se realice en nuestras oficinas podrá contar con la asistencia administrativa y técnica de nuestro personal.

Cualquier conducta irregular del personal del NEC, debe denunciarse a través del correo electrónico transparencianec@necuypcnp.com adjuntando necesariamente medios de prueba que acrediten lo denunciado.

Todo trámite o consulta ante el NEC lo debe realizar el representante legal de la MYPE, sólo para los procedimientos simples podrá **otorgarse poder** para ser representado. No se permitirá que una persona represente a más de una (01) MYPE.

La MYPE que presente documentación adulterada, falsificada o información que no se ajuste a la verdad durante su participación en el Programa será sancionada administrativamente comunicándose a UPE – FONCODES para que gestione la inhabilitación prohibiéndosele de participar en futuras convocatorias del Programa de Compras a MYPERÚ; sin perjuicio de interponerse las acciones legales correspondientes.

III. Sobre Representantes Gremiales

El representante de las MYPE ante el NEC es el señor **Epifanio Gonzales Gavilán** según Resolución Ministerial N° 420-2014-PRODUCE, al cual podrá comunicarse mediante correo electrónico epi.gg@hotmail.com o al celular 977-141526.

Los procedimientos de atención y absolución de **RECLAMOS** ante el NEC serán con la misma MYPE y no con Representantes Gremiales u otra persona ajena a la relación contractual.

El Núcleo Ejecutor de Compras apoya, promueve y da impulso a la política anticorrupción ante cualquier ámbito y exhorta a quienes denuncian supuestas "corrupciones en el NEC" sustenten los supuestos hechos formulados, sin desviar la atención de la opinión pública con acusaciones infundadas.



17 AGO 2017

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRA DE UNIFORMES Y PRENDAS COMPLEMENTARIAS PARA LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Av. Santa Catalina N° 564. Urb. Santa Catalina – La Victoria - Lima
Teléfono N° (01) 278-7314